

*Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico – Nómbrase Capitan efectivo de las milicias de la República, al señor Presbítero don Estanislao García de Granada; i Subteniente efectivo á don Francisco Estrada de esta ciudad

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese – Managua, agosto 23 de 1869 – Guzman.

-----\*-----